



281306

281306

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A

por VEINTE años
por "Procedimiento de recubrimiento de superficies planas o curvas por medio de perfiles de extrusión de aluminio anodizado"

A nombre de:
MANUFACTURAS METALICAS MADRILENAS, S.A., de nacionalidad española,
domiciliada en:
MADRID, Teniente Coronel Moreña, 26

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a un procedimiento de recubrimiento de superficies planas o curvas por medio de perfiles de extrusión de aluminio anodizado, que constituye una innovación esencial en esta clase de aplicaciones de la perfilera, proporcionan-



do, como resultado industrial, revestimientos de gran belleza, sólidos, inalterables, permanentemente fijos y adaptables a toda clase de superficies.

10 En el adjunto plano, para facilitar la descripción, se ha representado una forma de ejecución de la invención que se preconiza.

Como puede apreciarse el procedimiento de que se trata consiste fundamentalmente en el empleo de perfiles (figura A), de extrusión, cuyo trazado se efectúa de tal forma que la
15 unión (a) entre dos perfiles sucesivos queda siempre oculta.

La fijación del perfil a la superficie que se trata de recubrir se efectúa por medio de tornillos (b), fijados a la misma superficie.

20 Para conseguir que el perfil se encuentre siempre en estado de tensión sobre la superficie que recubre, se emplea un tetón central (c) cuya longitud es ligeramente mayor que la que le correspondería si el perfil sentase de plano sobre la superficie a cubrir.

25 Introducido el perfil que representa la figura en la cola de milano o ranura adecuada del perfil anterior, por causa de esta mayor altura del tetón (c) y pala (d) que lleva el tornillo, queda ligeramente despegado de la superficie a recubrir y al apretar los tornillos todo el perfil se surva, quedando en tensión empotrado por sus extremos y apoyado
30 en el centro y exento, por lo tanto, de vibraciones.

Al ajustar la longitud del forrado de perfiles a superficies determinadas, por ejemplo, una puerta, se emplea lo que llamamos perfiles de inversión (e) que, llevan dos palas (d) y se fijan en el centro de la superficie a recubrir partiéndose de éstos a derecha e izquierda colocando sucesiva-
35



mente los perfiles que se trata de recubrir aparecerán lenguetas (d) que se fijarán por tornillos a la citada superficie y se ocultarán después en la forma que convenga.

40 Para ángulos salientes, por ejemplo, en columnas de base cuadrada, empleamos un perfil angular (f) modificado ligeramente para enlazar los elementos de cada una de las dos caras de la columna.

45 La dimensión y abertura del perfil (f) se ha fijado en tal forma que sea ligeramente superior al que forma o al que le corresponden según los dos elementos que concurren en la esquina de la columna, por lo que aprovechando la elasticidad del material el perfil (f) entre en los dos alojamientos y allí quede retenido por su propia elasticidad.

50 Para forrar superficies entrantes, por ejemplo, ángulos de mostradores, de ventanas, etc. empleamos perfiles (h) con palas que se atornillan a la madera o fleje de hierro que forma la base y quedan recubiertos por los elementos siguientes como en la figura puede verse.

55 Para el forrado de columnas cuadradas (i) o cilíndricas (j) de obra, se monta sobre ellas un marco de madera (k) sobre el que se fija el perfil de recubrimiento habiéndose dimensionado el marco convenientemente para que cada una de sus caras dé lugar a un número exacto de barras de perfil de forma que la columna aparezca forrada en su totalidad.

60 En las figuras B, C y D representamos ejemplos de aplicación de este sistema para forrado de columnas cuadradas (B), para forrado de superficies planas con ángulos entrantes (C) o para forrado de columnas circulares (D).

65 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que

231306



la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

70 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

75 1ª.- Procedimiento de recubrimiento de superficies planas o curvas por medio de perfiles de extrusión de aluminio anodizado, caracterizado porque tales perfiles se acoplan sobre las superficies a recubrir, a cuyo efecto presentan sección en U aplastada una de cuyas patillas se vuelve hacia afuera en pestaña que va dotada de orificios para dar paso a los tornillos de fijación, en tanto que la otra patilla es un poco más corta en altura a fin de compensar el grueso
80 de la pestaña del elemento adyacente, poseyendo estos perfiles un nervio central de un poco mayor longitud que la que le correspondería si el perfil sentase de plano sobre la superficie a cubrir, con lo cual, al apretar los tornillos de fijación, el perfil se curva quedando en tensión empotrado
85 por sus extremos y apoyado en el centro.

90 2ª.- Procedimiento de recubrimiento de superficies planas o curvas por medio de perfiles de extrusión de aluminio anodizado, caracterizado porque la combinación de longitudes de patillas de la sección y de resalte en la base determina que todas las juntas queden ocultas.

95 3ª.- Procedimiento de recubrimiento de superficies planas o curvas por medio de perfiles de extrusión de aluminio anodizado, caracterizado porque para ajustar el forrado a superficies determinadas se emplean perfiles de inversión simétricos dotados de pestañas o lengüetas en sus dos pa-

231306



tillas.

100 4º.- Procedimiento de recubrimiento de superficies planas o curvas por medio de perfiles de extrusión de aluminio anodizado, caracterizado porque para ángulos salientes los perfiles son angulares con patillas cortas que engatillan en los dos perfiles terminales de la esquina.

105 5º.- Procedimiento de recubrimiento de superficies planas o curvas por medio de perfiles de extrusión de aluminio anodizado, caracterizado porque para ángulos entrantes se establece un perfil de características análogas al de inversión, pero con curvatura en su base que determina que las pestañas o lenguetas formen entre sí ángulo recto.

110 6º.- "PROCEDIMIENTO DE RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES PLANAS O CURVAS POR MEDIO DE PERFILES DE EXTRUSION DE ALUMINIO ANODIZADO".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 11 de Octubre de 1956



Figura: A:

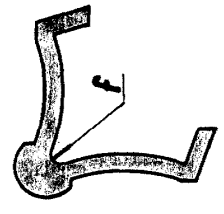
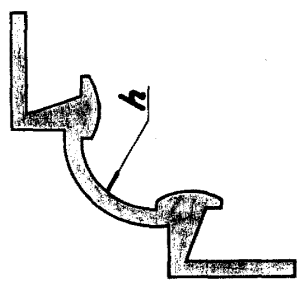
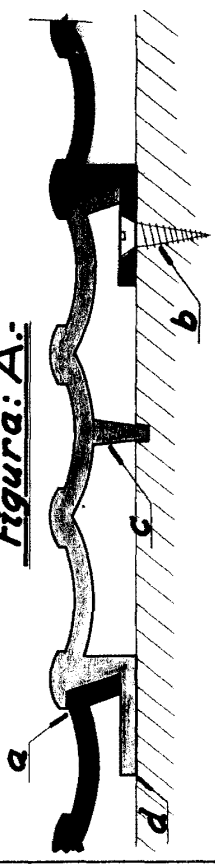


Figura: D:

Figura: B:

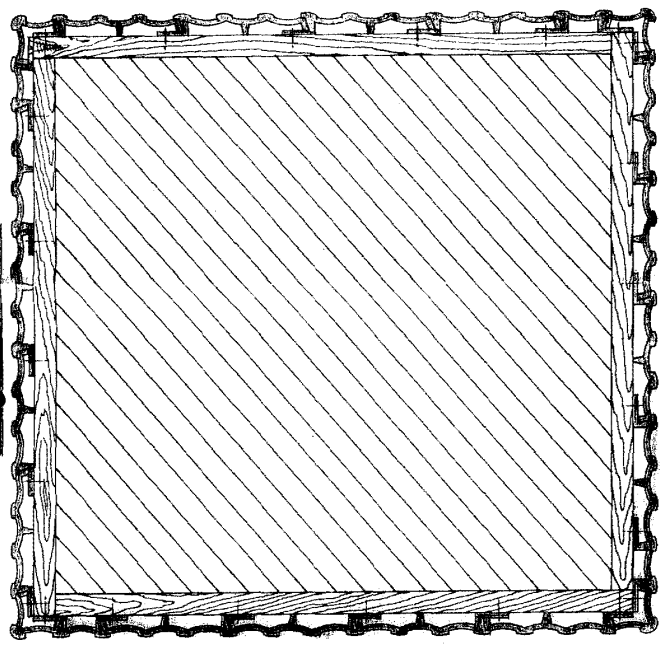
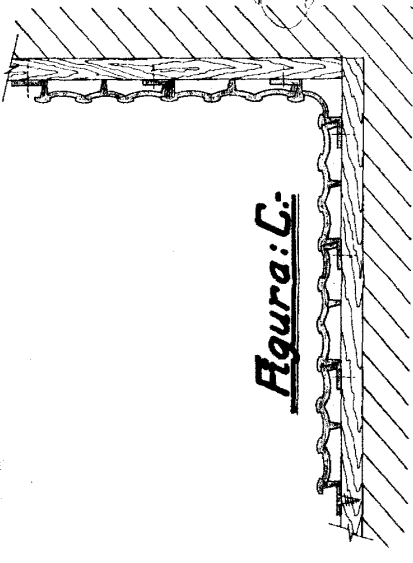


Figura: C:



Escala Variable.